

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
E. S. D.

Objeto: PODER

MAXIMO ALFONSO GONZALEZ LABRADOR, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72020736, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **MASH COLOMBIA S.A.S.**, identificada con el NIT No. 901 507 682 - 9, domiciliada en el Parque Industrial Green Park BG 67 Km 2-7 Vía La Cordialidad, municipio de Galapa - Atlántico, declaro por la presente dar poder amplio y suficiente a **ROSALIN RESTREPO ATUESTA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 22.518.440 y Tarjeta Profesional No. 118469 del C.S. de la J., quien lo acepta en su calidad de **MANDATARIO**, para que actúe, en nombre y conformemente a los intereses de **MASH COLOMBIA S.A.S.**, ante su despacho.

El presente poder concierne todas las solicitudes, actuaciones y registros actuales y futuros presentados en nombre de **MASH COLOMBIA S.A.S.** En consecuencia, el MANDATARIO queda ampliamente facultado para efectuar, entre otros, los siguientes actos:

1. Presentar solicitudes de registro de títulos de propiedad industrial y desistir de dichas solicitudes;
2. Contestar requerimientos, actuaciones y oposiciones, renunciar a los derechos conferidos por los registros;
3. Transigir, recibir, conciliar;
4. Firmar cualquier documento necesario a dichos procedimientos.

Dado y firmado en Barranquilla, a los 06 días del mes de septiembre de 2021.



El Mandante
MASH COLOMBIA S.A.S
MAXIMO ALFONSO GONZALEZ LABRADOR
C.C. No 72020736
info@mashcolombia.com 3023670435



El Mandatario
ROSALIN RESTREPO ATUESTA
C.C. No 22.518.440
contactenos@restrepomayollet.com 3045821016